

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANINI S. A. CELEBRADA EL 16 JULIO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 16 días del mes de julio del año 2015, siendo las nueve horas (10:30 a.m.), en el local social de la compañía "BANANINI S. A." ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA** propietario de 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **ALEJANDRINA CARMELINA CRESPIÓN CASTRO** en calidad de Apoderada Especial de la señora **HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien entrega copia certificada de su Poder Especial al Secretario de la Junta, para que se agregue al expediente de esta junta; el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **ALEJANDRINA CARMELINA CRESPIÓN CASTRO** en calidad de Apoderada Especial de la señora **HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 300 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien entrega copia certificada de su Poder Especial al Secretario de la Junta, para que se agregue al expediente de esta junta; el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 300 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 300 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor Patricio Xavier Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Fabián Roberto Cedeño Crespín. . El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que fue individual y especialmente convocado la Comisario de la compañía **Eco. CPA. María Esther Díaz Córdova**.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 2.000,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2014;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2014;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2014;**
- 4. Designación del Comisario.**
- 5. Conocer y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2014**
- 6. Conocer y resolver la contratación del auditor independiente para elaborar el informe de auditoría del ejercicio económico 2015.**

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2014, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2014; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado una ganancia de 46.175,67 por el ejercicio económico del 2014. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar que no hay repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía para establecer una utilidad no distribuida 2014 para futuros aumentos de capital.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora María Esther Díaz Córdova, para el periodo de un año.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Sobre el quinto punto del orden del día, esto es, sobre la aprobación del informe de auditoría del ejercicio económico 2014 elaborado por el economista Jorge Bermeo Pacheco, los accionistas de la

compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

Aprobar el informe de auditoría del ejercicio Económico 2014 elaborado por el economista José Bermeo Pacheco.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Sobre el sexto punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín, para proponer la contratación del Ingeniero Víctor Castro Z. para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2015. La Junta luego de escuchar una exposición hecha por el Presidente de la compañía relativa a la contratación de ese auditor, los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

Aprobar la contratación del señor Ingeniero Víctor Castro Z., para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2015.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, el poder otorgado por Karina Cedeño Crespín a Alejandrina Crespín Castro y los documentos financieros de la compañía antes expuestos.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las once horas (11:20 a.m) Guayaquil 16 de Julio de 2015. f.) **Fabián Roberto Cedeño Crespín, Patricio Xavier Cedeño Crespín, Helga Karina Cedeño Crespín, Walter Wilfrido Cedeño Gracia, Walter Humberto Cedeño Crespín**

CETIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía "BANANINI S. A.", al cual me remito en caso necesario.-



PATRICIO XAVIER CEDEÑO Crespín
Gerente - Secretario de la Junta
Accionista



FABIÁN ROBERTO CEDEÑO Crespín
Presidente de la Junta
Accionista